

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 y cctes Ley 11867, se hace saber que: La Srta. María Celeste Cornatosky DNI 36.148.066, CUIT N° 27-36148066-5, de profesión Farmacéutica, nacionalidad argentina, soltera, domiciliada en calle Catamarca N° 3175 - 4º E de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se propone transferir la titularidad del fondo de comercio, del rubro Farmacia, de su titularidad, que gira bajo el nombre de FARMACIA CORNATOSKY, ubicada en Av. Peñaloza N° 7308 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en favor de la Srta. Cintia Estefanía Dean DNI N° 32.895.657, CUIT N° 27-32895657-3, de profesión farmacéutica, nacionalidad argentina, soltera, con domicilio en calle Almonacid N° 5399, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. A los fines de reclamos de ley por parte de eventuales acreedores, se constituye domicilio en calle Av. Peñaloza n° 7308 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Intervendrá en el otorgamiento de los actos pertinentes el notario Juan Pablo Maurino. Con domicilio en calle San Jerónimo 2001 de la ciudad de Santa Fe.

\$ 225 481045 Jul. 11 Jul. 15

---